

Términos y Condiciones de las Promoción “Una promo para creer”

1. Aceptación Términos y Condiciones:

La presente acción promocional denominada “Una promo para creer” (en adelante la “Promoción”) es organizada por Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G, CUIT 33-50835825-9, con domicilio constituido a los efectos de la presente Promoción en Av. Del Libertador 7208 piso 26°, Ciudad de Buenos Aires (en adelante, el “Organizador”) para su marca Quilmes. Estos Términos y Condiciones regulan la Promoción para los comercios (conforme su definición en estos términos y condiciones) que se encuentren registrados en la aplicación móvil BEES (la “App”) y que voluntariamente decidan adherirse a la misma, como centros de canje (los “Términos y Condiciones” o “TyC” y los “Centros de Canje”, respectivamente). La Promoción y la App, son propiedad del Organizador. Al instalar la App y al adherirse a la Promoción, usted: (i) acepta en forma irrevocable estar sujeto a estos Términos y Condiciones, (ii) acepta que su comercio se incluya en el mapa de referencia para que el consumidor esté debidamente informado sobre los comercios adheridos a la Promoción y promociones anexas como Centro de Canjes, (ii) declara haber leído, comprendido y aceptado todas las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones. Si no está de acuerdo con estos Términos y Condiciones, le rogamos se abstenga de usar o participar de la Promoción.

2. Definiciones

Comercios: Se entiende por Comercio, las personas humanas mayores de edad o jurídicas privadas, que realicen una actividad económica organizada o sean titulares de un establecimiento comercial en la República Argentina (el “Territorio”) que voluntariamente se hayan registrado en BEES, hayan sido seleccionados para participar de esta Promoción y decidan voluntariamente adherirse a la Promoción como Centro de Canje. Podrán registrarse voluntariamente para adherirse a la Promoción, las personas humanas mayores de 18 años o jurídicas privadas, que: (i) realicen una actividad económica organizada o sean titulares de un establecimiento comercial en el Territorio, (ii) se encuentren debidamente registradas en dicho rubro en AFIP y tengan su CUIT activo, (iii) tengan domicilio en el Territorio, (iv) tengan capacidad legal para comprar y vender según lo dispuesto por la legislación argentina vigente, (v) se encuentren registradas en la aplicación “BEES”, (vi) hayan aceptado participar en la presente Promoción como Centro de Canje conforme lo estipulado en estos Términos y Condiciones y colocar en su Comercio, material pop del Organizador, para la ejecución de la Promoción, (el “Material POP”) y (vii) quienes sean clientes de directas del Organizador.

Consumidores: Se entiende por Consumidores, a las personas humanas mayores de edad, que se presenten en cualquiera de los Comercios adheridos como Centro de Canje, para participar de la presente Promoción. Cualquier adquisición de productos a título oneroso llevada a cabo en el

marco o no de la presente Promoción para consumo final o beneficio propio o de su grupo familiar o social del Consumidor, se entenderá realizada entre el Consumidor y el Comercio.

App: Hace referencia a la aplicación móvil BEES.

Material POP: Hace referencia a la publicidad gráfica del Organizador, realizada mediante afiches, cenefas, y cualquier otro soporte gráfico, en donde se identifique la presente Promoción.

Productos: Hace referencia a los siguientes productos elaborados por el Organizador y comercializados por los Comercios adheridos como Centro de Canje: cerveza Quilmes clásica lata 710 ml.

Plazo de Vigencia: Desde las 00.00 horas del 1 de abril de 2026 hasta las 23.59 horas del 19 de julio de 2026.

Aceptación: Hace referencia al consentimiento expreso o tácito provisto por el Comercio al Organizador, para la ejecución en su Comercio como Centro de Canje de las promociones vigentes que aquí se detallan.

3. Objeto

El Organizador pone a disposición de los Comercios que se encuentren adheridos a BEES y que voluntariamente decidan registrarse y adherirse como Centro de Canje, la promoción que se ejecutará por el canje por parte del Consumidor, de un cupón con un código alfanumérico con validez de hasta 30 días desde la fecha de obtención. El Comercio deberá ingresar el código del cupón en el chatbot ELSA para validar su vigencia y validez (en adelante, el “Cupón”).

Los Consumidores interesados en acceder a la Promoción deberán entregar dentro del Plazo de Vigencia en el Centro de Canje el Cupón, a efectos de que el Comercio realice el canje por 1 pack de 4 latas de cerveza Quilmes clásica 710 ml, siempre sujeto a disponibilidad de stock de Productos en el Centro de Canje.

La Promoción podrá ejecutarse hasta la fecha de vencimiento de cada Cupón que será de 30 días desde la obtención por parte del Consumidor.

Por la adhesión a la presente Promoción como Centro de Canje al Comercio se le asignará en BEES la cantidad de puntos Bees (“BPuntos”) equivalentes al precio del pack de 4 latas Quilmes clásica 710 ml más markup del 30 %. El precio que será tomado de referencia para asignación de los puntos al Centro de Canje, será el precio de lista que tenga el Organizador el día en que se realiza el canje. Los BPuntos podrán ser canjeados por los Comercios en cualquier momento durante la vigencia de la Promoción. Los BPuntos caducarán: (i) en el supuesto de que el Comercio registre 6 (seis) meses de inactividad en los procesos de solicitud de compras por BEES. Este plazo se contará, por días corridos, desde la última solicitud de compra registrada en BEES,

(ii) si el Comercio cancela voluntariamente su participación en la Promoción o por cualquier causa deja de ser usuario de BEES, (iii) en el supuesto que se encuentre en situación de mora por la solicitud de compra de alguno de los productos disponibles en BEES, (iv) si registra una situación de fraude a la Promoción (la “Caducidad”). Frente alguno de estos acontecimientos de Caducidad, los BPuntos vencerán de manera automática y sin necesidad de notificación alguna. Los BPuntos no son transferibles a ninguna otra persona o entidad ni bajo ningún título o causa (fallecimiento, incapacidad, cesión, disolución, fusión, etc) y tampoco podrán ser transferidos a ningún otro usuario de BEES ni Comercio adherido a la Promoción, salvo expreso consentimiento previo del Organizador. En el supuesto que los BPuntos acumulados por los Comercios, fueran insuficientes para acceder a cualquiera de los Premios disponibles en el Catálogo al momento de la finalización de la vigencia de la Promoción y/o del plazo de Caducidad y/o de la participación en la Promoción, los Comercios no tendrán derecho a realizar el Canje. Los Bpuntos no podrán venderse, ni transferirse entre usuarios de BEES ni a favor de terceros ajenos a la Promoción, ni tampoco cederse por ningún título y/o de cualquier otra forma negociarse. Para más información, consulte términos y condiciones del Programa “Club B” en BEES. Los puntos en caso de encontrarse cumplidas las condiciones de la presente Promoción serán acreditados tres veces por semana en días definidos por el Organizador.

4. Interrupción-suspensión de la Promoción frente a sospechas de fraude

El Organizador se reserva el derecho de interrumpir, suspender, cancelar o modificar en cualquier momento la Promoción, los puntos acumulados, las promociones, anticipo de crédito, descuentos y/o los servicios ofrecidos en la App mencionada anteriormente, ya sea en forma permanente o transitoria, sin requerir conformidad por parte de los Comercios, ni necesidad de brindar aviso previo, frente a situaciones de fraude al sistema, a la Promoción, a la App y/o a estos Términos y Condiciones. A tal efecto, se considerará que existe fraude a la Promoción, cuando las cuentas referidas son ficticias o de Comercios falsos que realmente no constituyen una persona humana identificable mediante un documento de identidad emitido por autoridad competente y/o los cupones dados en canje no se corresponden con los registros de stock de los productos y/o Comercios con altas frecuencias de canjes que no se corresponden con el stock de los productos y/o cualquier otra situación en la que existieran suficientes indicios sobre un mecanismo de fraude a la mecánica de la Promoción.

El Organizador, tomará todas las medidas que estén su alcance para actuar frente a una situación de fraude de la Promoción, que produzca un perjuicio al Organizador, a los Consumidores y/o Comercios participantes y al objeto, de manera tal de garantizar la transparencia de la Promoción. El Organizador no garantiza el acceso o uso permanente de la App ya que éste puede interrumpirse por cuestiones técnicas y/o comerciales ajenas al Organizador.

No obstante, el Organizador no garantiza que la App se encuentre libre de virus o cualquier otro elemento que pueda llegar a dañar o alterar el normal funcionamiento de un ordenador y/o cualquier otro dispositivo utilizado para la navegación en el mismo. Es responsabilidad y obligación exclusiva del Usuario contar con los antivirus y herramientas adecuadas para detectar, desinfectar y/o prevenir cualquier tipo de elementos y/o posibles daños de esta naturaleza.

El Organizador no se responsabiliza por ningún daño que pueda producirse en los equipos informáticos de los Comercios o de terceros como consecuencia de la navegación en la App, sitios vinculados, ni por daños y/o perjuicios directos ni indirectos, ni mediatos ni inmediatos, que pudieran eventualmente ser ocasionados por la participación en la Promoción, por la utilización irregular de terceros del mismo ni por las decisiones que tome el Organizador frente a una situación de fraude.

5. Validez de las Promociones

Las promociones de los Productos, tendrán validez para las operaciones efectivizadas desde la fecha de comienzo hasta la de finalización del Plazo de Vigencia de la Promoción. Los términos y condiciones de la Promoción, serán comunicados en la App y estarán siempre sujetas a la existencia en stock de los productos ofrecidos. El Organizador se reserva la facultad de extender, reducir o modificar el plazo de vigencia de la Promoción, lo que será debidamente informado en la App.

6. Independencia entre las Partes.

El Organizador y el Comercio (las “Partes”) son partes independientes. El Comercio reconoce y conviene que cada una es un contratista independiente de la otra Parte, por lo que ninguna se considerará como representante, empleado, socio, inversionista o servidor de la otra parte, o sus respectivas subsidiarias o filiales. Ninguna disposición de los presentes Términos y Condiciones será interpretada de manera que se genere una sociedad, empresa, empleo o relación de representación y ninguna Parte tendrá derecho a celebrar contratos en representación de la otra Parte, ni a vincularla legalmente. Cada Parte será exclusivamente responsable por los empleados a que recurra en relación con los servicios prestados por cada Parte. Cada Parte será responsable únicamente de proporcionar y pagar todas las prestaciones (incluidas las prestaciones previstas por ley y laborales) y la remuneración de sus empleados. El Organizador se reserva el derecho de dar de baja/desactivar la Promoción a algún Comercio Adherido, cuando así lo considere por el incumplimiento en todo o en parte de estos Términos y Condiciones, sin que ello implique derecho indemnizatorio alguno a favor del Comercio.

7. Baja de la Promoción.

El Comercio Adherido podrá rescindir en cualquier momento su adhesión y permanencia en la Promoción. A tal efecto, deberá contactar a su promotor comercial con el pedido de baja y/o bien enviar un mensaje a través de la App manifestando su decisión voluntaria de rescisión de la Promoción. Por consultas, reclamos o sugerencias, podrá enviar un mensaje a la App.

8. Aceptación de la Promoción.

El Comercio se compromete tras la aceptación de los Términos y Condiciones de la Promoción, a mantener la misma durante todo el tiempo de vigencia.

9. Venta de Alcohol

El Comercio se obliga a restringir el acceso a las promociones, a menores de 18 años. El Comercio declara cumplir con toda legislación aplicable a la prohibición de venta, publicidad, difusión de bebidas alcohólicas a menores de edad, incluyendo las restricciones que la autoridad gubernamental haya emitido respecto a horarios de expendio, y cualquier otra limitación, incluyendo la prohibición y/o restricción de venta de alcohol a menores de edad.

10. Precio de Venta-Impuestos

El Comercio será el único que determine, establezca y/o actualice el precio de venta de los Productos incluidos en la Promoción ("Precio de Venta"). A tal efecto, el Comercio será el "Ofertante" y "Vendedor" de todos los Productos incluidos, frente a sus consumidores para los efectos de impuestos a valor agregado (IVA), impuestos sobre bienes y servicios y otros impuestos sobre ventas, así como la parte responsable de la cobranza y remisión a la Autoridad Administrativa de los impuestos Nacionales o locales aplicables. A tales fines, el Precio de Venta de cada Producto, podrá incluir los impuestos aplicables, siendo el Comercio el único responsable de determinar todas las contribuciones respectivas sobre los Productos vendidos en su Comercio. El Comercio acepta que será responsable de emitir la factura correspondiente por la venta de los Productos su Comercio.

11. Robo o sustracción de la cuenta del Comercio en BEES.

Los Comercios tendrán la obligación de informar al Organizador en aquellos supuestos en que tengan sospecha que la cuenta del Comercio en BEES, hubiera sido robada, y/o se estuviera utilizando por un tercero de forma fraudulenta. El Organizador no será responsable del uso fraudulento que puedan hacer terceros de la cuenta del Comercio en BEES.

12. Cancelación de la Promoción.

El Organizador, se reserva la facultad de modificar, extender o reducir, suspender o anular la Promoción, por razones ajenas al Organizador. En tales supuestos, informará al Comercio sobre la modificación de la Promoción.

13. Participación gratuita de la Promoción.

La participación para los Comercios Adheridos, es completamente gratuita.

14. Responsabilidades.

El Organizador no será responsable por los daños ni perjuicios que pudieren sufrir los Comercios y/o Consumidores y/o terceros, en sus personas y/o en sus bienes, con motivo y/u ocasión de la participación de la Promoción y/o por decisiones de autoridades ajenas al Organizador, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente al Organizador, lo que es aceptado incondicionalmente.

15. Modificación de los Términos y Condiciones

El Organizador se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento y sin previo aviso los presentes términos y condiciones para Comercios, para Consumidores, los términos y condiciones de uso de la App, la Política de Privacidad y la Política de Cookies, en cuyo caso se informará a los Comercios tal modificación brindando la posibilidad de darse de baja, en caso de no estar de acuerdo con las modificaciones implementadas.

16. Propiedad Intelectual

Los derechos de propiedad intelectual de la Promoción, el/los diseño/s gráfico/s, del Material POP, son titularidad del Organizador o de terceros que cedieron el uso al Organizador, a quien corresponde el ejercicio exclusivo de los derechos de explotación de los mismos en cualquier forma y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, de conformidad con la legislación argentina de derechos de propiedad intelectual e industrial.

Los materiales gráficos, logotipos, textos escritos incluidos en las Publicaciones son marcas comerciales, creaciones o imágenes comerciales de propiedad del Organizador o de terceros que cedieron el uso a este.

La adhesión a la Promoción, no supone renuncia, transmisión, licencia o cesión total ni parcial sobre derechos de propiedad intelectual o industrial por parte del Organizador.

17. Protección de Datos Personales

La protección de los Datos Personales está amparada por la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326. Los Datos Personales serán procesados y almacenados en servidores o medios

magnéticos que cuentan altos estándares de seguridad. Dicha base de datos es administrada por el Organizador y se encuentra debidamente registrada. Los datos sólo serán recolectados a los efectos de la participación en la Promoción. En ciertas ocasiones, el Organizador podrá solicitar al Comercio y/o Consumidor que le provea su nombre y apellido, su domicilio, ciudad, provincia, código postal, email, teléfono u otras informaciones, de modo que pueda proveerle la información que nos solicite y/o de modo que Ud. pueda participar de la promoción que el Organizador organice, cuyas bases y condiciones podrá consultar en la App y/o procesar la información para comprender mejor las necesidades de los Comercios y/o mejorar las prestaciones y los servicios de este y/o elaborar estadísticas y/o permitir que este se comuniquen con el Comercio y/o organizar, diseñar, elaborar, segmentar y/o dirigir promociones publicitarias, acciones de marketing, venta directa y/o enviarle comunicaciones relativas a la Promoción o a la App o alguno de los productos que comercializa y elabora el Organizador y/u otras actividades análogas y/o para cualquier otro fin que fuera estrictamente necesario a efectos de la Promoción. Se acepta expresamente la cesión de los Datos Personales a terceros a los efectos de la prestación de los servicios que ofrece la Promoción, a sociedades afiliadas, controladas, vinculadas, relacionadas del Organizador, aun cuando cualquiera de los mencionados se encuentre en países que no tengan los mismos niveles de privacidad que la República Argentina y cuando esto fuera estrictamente necesario a efectos de cumplir con alguna de las finalidades arriba mencionadas. El Comercio acepta expresamente la cesión de los Datos Personales a los efectos de su procesamiento. El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. El Comercio que desee suprimir o conocer los datos personales que constan en la misma, actualizarlos o rectificar errores, o bien solicitar el cese de envío de los correos electrónicos, podrá comunicarse al 0-800-22-2378392. Para mayor información consulte la Política de Privacidad de la App.

18. Independencia de las Cláusulas

Si cualquiera de las cláusulas de las presentes términos y condiciones fuera nula de pleno derecho o anulable, se tendrá por no escrita. Dicha declaración de nulidad no invalidará el resto de las cláusulas de los términos y condiciones, que mantendrá su vigencia y eficacia entre las Partes.

19. Legislación Aplicable-Jurisdicción

Los presentes Términos y Condiciones serán regidos por las leyes de Argentina y cualquier discrepancia que surgiera entre el Organizador y/o el Comercio y/o el Consumidor será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

BEBER CON MODERACION. PROHIBIDA SU VENTA A MENORES DE 18 AÑOS.